

**GOBIERNO REGIONAL DE CALLAO**  
**V CURSO DE CAPACITACION A ESPECIALISTAS EN TEMAS DE**  
**SEGURIDAD VIAL**



**TITULO**

**“EFICACIA DEL SISTEMA DE CONTROL POR PUNTOS EN LA  
PREVENCIÓN DE ACCIDENTES DE TRÁNSITO”**

**PRESENTADO POR:**

- **GAMARRA MORALES JESÚS ARMANDO**
- **GONZÁLES RAMOS PAULO CÉSAR**
- **GUTIÉRREZ SAN MIGUEL EDWARD RÓMULO**
- **HUANCA RIVAS ERICKSON ISRAEL**
- **JIMÉNEZ ALAMO HOMERO RAFAEL**
- **UNZUETA SAN MIGUEL SANTIAGO**

## **RESUMEN DEL TEMA**

### **I. TITULO**

Eficacia del Sistema de control por puntos en la prevención de accidentes de tránsito.

### **II. OBJETIVO**

- Determinar la importancia que implica contar con el Sistema de control de puntos y su efectividad en el tránsito, transporte y la seguridad vial.
- Identificar las deficiencias de este Sistema de control de puntos, proponiendo medidas que permitan a las autoridades competentes (Ministerio de Transportes y Comunicaciones, Gobiernos Regionales, Municipalidades Provinciales, Distritales, Policía Nacional del Perú, Consejo Nacional de Seguridad Vial) contar con un sistema de mayor control con la información actualizada en tiempo real.

### **III. METODO EMPLEADO**

El método utilizado en la presente monografía es de analítico-deductivo que implica:

- a. Recopilación de información: Teórica y legal relacionada con el tema (Marco Teórico y Base Legal).
- b. Análisis de la Información.
- c. Deducciones consecuentes al análisis (Conclusiones y recomendaciones).

#### **IV. CONCLUSIONES**

- En el mundo el sistema por puntos ha funcionado como un sistema de reeducación y de reducción de la siniestralidad, en el Perú ha sucedido todo lo contrario, se ha convertido en una estrategia meramente sancionadora a la cual los conductores la enfrentan ladinamente.
- Nuestro país, así como cada país en el mundo tiene una realidad diferente en cuanto a la Seguridad Vial, influye mucho diríamos demasiado la idiosincrasia del ser humano, los conductores-infractores peruanos enfocan su pensamiento en que la Licencia de conducir es un derecho mas no un privilegio, partiendo de este pensamiento lo ideal es imponer una cultura diferente a las futuras generaciones.
- Este sistema de puntos es importado apuradamente de realidades distinta a la peruana, sin llegar a comprender los antecedentes y los vaivenes que ha tenido que pasar en cada país el sistema, para mejorar su gestión o introducir algunas variables que logren concretar los objetivos trazados, y quienes simplemente lo miraron y lo regularon como una estrategia meramente sancionadora, como si dicho sistema fuera suficiente para combatir la inseguridad vial en el Perú

## **INDICE**

	<i>PAGINA</i>
<b>RESUMEN DEL TEMA</b>	
I.- TITULO	1
II.- OBJETIVO	1
III.- METODO EMPLEADO	1
IV.- CONCLUSIONES	2
<b>INDICE</b>	3
<b>INTRODUCCION</b>	4-5
<b>CAPITULO I GENERALIDADES</b>	
1.1 OBJETIVOS	6
1.2 IMPORTANCIA	7
1.3 JUSTIFICACION	7
<b>CAPITULO II MARCO TEORICO</b>	
2.- DEFINICIONES Y PROCEDIMIENTOS	
2.1 SEGURIDAD VIAL	8-9
2.2 AUTORIDADES ADMINISTRATIVAS	10-15
2.3 NORMATICA NACIONAL EN TRANSITO Y TRANSPORTE	16
2.4 DEFINICIONES DE TERMINOS BASICOS	17-26
2.5 PROCEDIMIENTOS - BASE LEGAL	27-39
<b>CAPITULO III DESARROLLO DEL TEMA</b>	
3.1 ANTECEDENTES	40
3.2 DATOS DEMOGRAFICOS Y POBLACIONAL	41
3.3 ANTECEDENTES DE ACCIDENTABILIDAD	42
3.4 SISTEMA DE LICENCIA DE CONDUCIR POR PUNTOS	46-50
3.5 EFICACIA DEL SISTEMA DE LICENCIA DE CONDUCIR POR PUNTOS	51-54
3.6 CASOS PRACTICOS DE CONDUCTORES INFRACTORES	55-56
<b>CONCLUSIONES</b>	57
<b>RECOMENDACIONES</b>	58
<b>REFERENCIA BIBLIOGRAFICA</b>	59
<b>ANEXOS</b>	60-70

## **INTRODUCCION**

Cada día alrededor de 3.500 personas fallecen en las carreteras. Decenas de millones de personas sufren heridas o discapacidades cada año. Los niños, los peatones, los ciclistas y los ancianos son los usuarios más vulnerables de la vía pública.

La OMS colabora con asociados - gubernamentales y no gubernamentales - en todo el mundo para prevenir los accidentes de tráfico y promover las buenas prácticas como el uso del casco o del cinturón de seguridad, no beber y conducir, y evitar los excesos de velocidad.

En la actualidad el mejoramiento de la seguridad vial debe ser un aspecto prioritario en la planeación y acción de los Gobiernos. Es por eso que se deben impulsar medidas coercitivas que atiendan la revisión de la infraestructura, la promoción de educación vial, la modernización de vehículos y el mejoramiento de la atención médica, así mismo la correcta ejecución de cada Sistema de Control y Fiscalización el cual debe ser creado con el fin de lograr mejoras sustantivas en la reducción de la accidentalidad.

El presente trabajo monográfico describe, cuan eficaz resulta ser el Sistema de Control de puntos en la prevención de accidentes de tránsito.

Este documento comprende los siguientes apartados:

- Antecedentes, en el que se presenta el marco normativo y jurídico en materia de seguridad vial en el Mundo, el Perú y en la Provincia Constitucional del Callao.
- Diagnóstico, en donde se analiza la información sobre la situación de la seguridad vial, identificando las causas principales de los accidentes, como son: el exceso de velocidad y la influencia del alcohol u otras sustancias.

- Acciones realizadas por las Autoridades Competentes en materia del Sistema de Control de puntos.
- Recomendación de acciones para el mediano y largo plazo es una sección que incluye algunas gestiones que pudieran ser implementadas en un futuro para coadyuvar a mejorar los niveles de seguridad vial en el Callao y en otras ciudades del Perú.

## **CAPITULO I GENERALIDADES**

### **1.1 OBJETIVOS:**

Para la realización del presente trabajo monográfico se ha establecido los siguientes objetivos:

- 1.1.1 Determinar la importancia de las acciones realizadas por las Autoridades competentes respecto al Sistema de Control por Puntos.
- 1.1.2 Identificar que la calificación de las infracciones no ha logrado cumplir el objetivo de reducir los accidentes de tránsito y las consecuencias fatales que se producen a nivel nacional.
- 1.1.3 Reformular el mecanismo que se ha venido utilizando para sancionar a los conductores que infringen en forma habitual las disposiciones de tránsito.
- 1.1.4 Simplificar el procedimiento sancionador, a fin de hacer más efectivas y eficaces las sanciones que resulten aplicables, como consecuencia de la detección de infracciones al tránsito terrestre.

## **1.2 IMPORTANCIA:**

La importancia en la realización de la presente monografía queda establecida con los siguientes puntos de vista:

- 1.2.1 Las deficiencias operacionales detectadas en los conductores usuarios de la vía que evidencian una significativa en la comisión de infracciones que tarde o temprano los llevan a ocasionar accidentes de tránsito son impredecibles.
- 1.2.2 La actuación de los conductores en el uso de la vía que resulta en la mayoría de los casos incompatible a la seguridad vial (desobediencia a las señales instaladas en la vía (semáforos o diversos dispositivos de control)
- 1.2.3 Se demuestra una total ausencia de la prudencia, cuidado y prevención sin considerar que el uso de la vía es publica y se comparte con todos los seres humanos.

## **1.3 JUSTIFICACION**

Las consideraciones antes mencionadas justifican la realización del presente trabajo de investigación que pretende, entre otros objetivos aportar las recomendaciones que de alguna manera coadyuven a mejorar el comportamiento de los usuarios conductores, detectando a los infractores habituales, en un patrón de infracciones comunes, así mismo como el ajuste de las sanciones impuestas que debe ser efectivas y aplicables para, de alguna manera contribuir el objetivo principal de reducir la mortalidad por accidentes de tránsito, así mismo analizar si el Sistema de Reducción de puntos realmente contribuye en el objetivo de reducir dichos accidentes.